



**RESULTADO DE FICHA DE INSCRIPCIÓN
APTOS PARA EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N°009-2023-MM
CATORCE (14) SERENO CHOFER**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición	Observaciones
1	Alves Vicente Pool Mario	71292527	Apto	-
2	Tello Barrera Maximo Miguel	60872224	Apto	-
3	Bolivar Quispe Liliana	10034547	Apto	-
4	Contreras Teran Jorge Luis	002335607	Apto	-
5	Usquiano Flores Pablo Andres	08749677	Apto	-
6	Curi Paucar Angel Gustavo	41913084	No Apto	No tiene la experiencia en el sector público requerida.
7	Morales Laime Cesar Alberto	06668708	No Apto	No tiene la experiencia en la función o la materia requerida.
8	Vera Flores Erick Jair	7612941	No Apto	No tiene la experiencia general
9	Beunza Cardenas Cristian Abel	71267331	No Apto	No tiene la experiencia en el sector público requerida.
10	Sandoval Neira Rodolfo	43336295	No Apto	No tiene la experiencia general
11	Huaman Inca Miguel	44125533	No Apto	No tiene la experiencia en la función o la materia requerida.

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE APTA/O EN EL PRESENTE LISTADO, SE ENCUENTRAN APTOS/AS PARA LA SIGUIENTE ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

INDICACIONES GENERALES

1. Los/las postulantes declarados APTOS deberán presentar la documentación sustentatoria, en un sobre cerrado en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Miraflores ubicada en Av.Larco N° 770 – Centro Cultural Ricardo Palma, el 18 de abril del 2023 de 08:00 a las 14:00, siguiendo las indicaciones establecidas en las bases del concurso.
2. Los/las postulantes deben remitir las Declaraciones Juradas N°01 y 02, así como el Curriculum Vitae documentado de acuerdo al Instructivo para la presentación de documentos (Evaluación Curricular), que se encuentra en las Bases de la Convocatoria, cada hoja debe ser enumerada y firmada, a excepción de las que ya contengan la firma por requisito.
3. En caso el/la postulante tenga alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

Miraflores, 17 de abril del 2023